



Área a revisar:	Oficio de Comisión:	Orden de Auditoría:	Objeto de la auditoría:
Dirección de Parques y Jardines	DA/460/2018	AAD/019/2018	"Ejercicio del Gasto y Cumplimiento de las Obligaciones Contractuales con Proveedores"

En Guadalajara, Jalisco siendo las 10:00 horas, del día 22 de agosto de 2018, los CC. Luis Felipe Carrillo Díaz e Isidro Molina Álvarez, personal adscrito a la Dirección de Auditoría de la Contraloría Ciudadana del Municipio de Guadalajara, hacen constar que se constituyeron legalmente en las oficinas que ocupa la **Dirección de Parques y Jardines**, ubicadas en la Avenida de Paseo del Zoológico No.500 Colonia Huentitan el Alto, Guadalajara Jalisco, a efecto de hacer constar los siguientes:-----

-----Hechos-----

En la hora y fecha mencionadas los auditores actuantes se presentaron en las oficinas citadas y ante la presencia del **C. Lic. Álvaro Ladrón de Guevara Macias, Director de Parques y Jardines**, procedieron a identificarse en el orden mencionado con las credenciales con números de empleado: 27542 y 13989, expedidas por **Secretaría General y la Dirección de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Guadalajara**, con vigencia de octubre de 2015 a septiembre de 2018-----

Para los efectos del desahogo de la presente, se solicita al servidor público que la recibe se identifique, exhibiendo éste credencial para votar con número 0591029272315 expedida a su favor por el Instituto Federal Electoral con vigencia hasta el año 2021, documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portador, a quien en este acto se le devuelve por así haberlo solicitado.-----

En este momento se informa que el día de hoy se da por concluida la auditoría al Ejercicio del Gasto y Cumplimiento de las Obligaciones Contractuales con Proveedores, de la Dirección de Parques y Jardines, la cual se inició mediante oficio de comisión **DA/460/2018** de fecha **17 de mayo de 2018** y orden de auditoría **AAD/019/2018** de fecha **17 de mayo de 2018**, documentos mediante los cuales fuimos comisionados para llevar a cabo la misma; se precisa que si se necesitara más información o documentación, ya sea para aclaración o ampliación sobre algún punto en específico, se nos permita tener acceso a la dependencia a fin de recabarla.-----

También se hace constar que en su momento se regresó toda la documentación original requerida y que nos fue proporcionada por el personal de la Dirección de Parques y Jardines, así mismo que en el informe final entregado mediando oficio **DA/894/2018** de fecha 20 de agosto de 2018 se hace mención del estatus que guarda la **observación única** integrada por 5 (cinco) incisos, realizada por este órgano de control, la cual **se encuentra totalmente solventada**-Acto seguido se solicita al **C. Lic. Álvaro Ladrón de Guevara Macias** designe dos testigos de asistencia, y en caso de negativa serán nombrados por los auditores actuantes, quedando designados los **CC. Lic. Susana Osorno López, y Lic. Pablo Alejandro Zaragoza Jiménez** quienes procedieron a identificarse en el orden mencionado con credencial para votar con número 3166015336992 y 0087116769057, expedidos por el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Federal Electoral, quienes aceptan la designación.-----

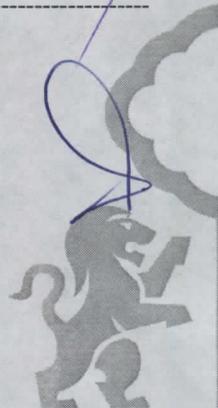
No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las 11:00 horas de la misma fecha en que fue iniciada.-----

Asimismo, previa lectura de lo asentado la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en tres ejemplares, de los cuales se entrega uno al servidor público con el que se entendió la diligencia.-----

-----Conste-----

Por la Dirección de Parques y Jardines

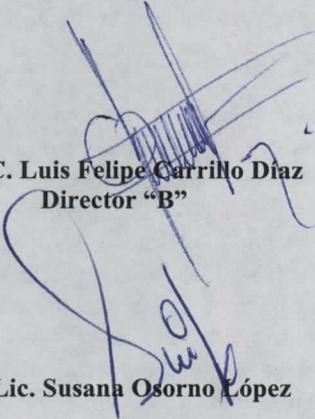
Lic. Álvaro Ladrón de Guevara Macias
Director

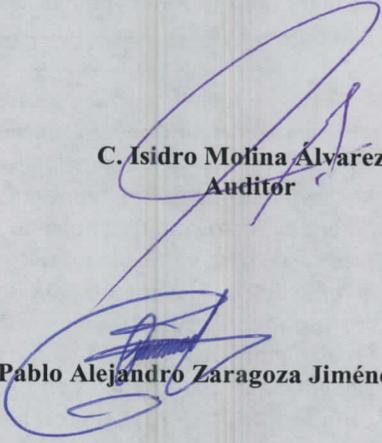




Área a revisar:	Oficio de Comisión:	Orden de Auditoría:	Objeto de la auditoría:
Dirección de Parques y Jardines	DA/460/2018	AAD/019/2018	"Ejercicio del Gasto y Cumplimiento de las Obligaciones Contractuales con Proveedores"

Por la Contraloría Ciudadana


C. Luis Felipe Carrillo Díaz
Director "B"


C. Isidro Molina Álvarez
Auditor

Testigos

C. Lic. Susana Osorno López

C. Lic. Pablo Alejandro Zaragoza Jiménez

FIN DEL ACTA

